

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (septiembre de 2020)

Sesión Ordinaria n° 309 del CIDH (17 de septiembre de 2020)

“Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen... ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos”.

Salvador Allende
Santiago de Chile, 11 de septiembre de 1973

Nos reencontraremos tras haber vivido un reclamo armado de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que, con el argumento de una demanda salarial, hizo exhibición/ amenaza de fuerza frente a las residencias del Presidente y el Gobernador, así como en distintos puntos de circulación ciudadana. Se trata de una acción intimidatoria, amplificada por los medios de comunicación, que ha logrado instalar un signo de pregunta sobre la estabilidad institucional de nuestro país. No podemos dejarla pasar. Nos consideramos en estado de alerta. El CS aprobó una declaración sobre la situación, que ponemos a disposición de lxs Consejerxs del Instituto en el aula virtual.

Dicho esto, damos continuidad a la práctica de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de sesión en la virtualidad. Retomamos el ordenamiento usual: informaciones sobre el Consejo Superior (CS), sobre la Universidad y sobre el Instituto.

Sobre el Consejo Superior

El CS volvió a sesionar de manera virtual el miércoles 16 de septiembre (sesión n° 293), de acuerdo con el procedimiento aprobado en mayo (Resolución-CS-7680). Informamos las resoluciones que consideramos de mayor importancia institucional o que son relevantes para nuestro Instituto.

Se aprobó la creación de la *Maestría en Género y Derechos* que, como recordarán, ha sido elaborada en colaboración por la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad Autónoma de Entre Ríos y que, en el ámbito de nuestra universidad, impulsamos en forma conjunta los cuatro Institutos, aunque tendrá sede en el Instituto de Ciencias.

Se aprobó también la creación del *Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)*, para presentarlo a la Convocatoria 2020 de la CONEAU en el período de prórroga que se le reconoció a nuestra universidad. La acreditación del SIED es un requisito para dictar carreras a distancia (esto es, carreras que tengan más del 50% de carga horaria no presencial) y también carreras presenciales que tengan más del 30% de carga horaria no presencial. La acreditación del sistema no compromete a la Universidad a desarrollar inmediatamente el SIED, pero tenerlo acreditado es condición para poder proponer carreras con cargas horarias no presenciales como las descriptas. Estimamos que el proceso de acreditación del SIED finalizará recién en la segunda mitad de 2021; entretanto, deberemos desarrollar un trabajo de intercambio que, en el CIDH, tendrá como ámbito principal la Comisión de Formación y Docencia. En la reunión ordinaria del martes 8 de septiembre, me he presentado ante la Comisión para informar a lxs Consejerxs las

gestiones relativas al SIED, y espero que podamos desarrollar un diálogo sostenido sobre este tema.

Dada la prolongación de la emergencia ligada a la pandemia provocada por el coronavirus, el CS aprobó la extensión de la vigencia del *Fondo de Emergencia Social y Sanitaria* – UNGS (Res. CS N°7687/20), hasta el 31 de diciembre. Quienes suscribieron desde UNGS Activa el descuento automático del 1% de sus haberes deberán volver a manifestar su voluntad del descuento del aporte, pues la prórroga es del Fondo pero no de los aportes.

En lo que se refiere al Instituto, se aprobaron los dictámenes de evaluación correspondientes a la *Evaluación Periódica de Investigadores Docentes - EPID 2019* que recibieron evaluaciones positivas. Siete ID de distintas áreas¹ han sido aprobados en su EPID: Ernesto Cyrulies (Física), Emilce Geoghegan (Historia), Georgina González Gartland (Comunicación), María Paula González (Historia), Pablo Gullino (Comunicación), Guillermo Matera (Matemática), María Carolina Zunino (Ciencias del Lenguaje²). La Secretaría de Investigación de la Universidad decidió postergar la notificación de los dictámenes de resultado insatisfactorio hasta tanto se reanuden los plazos administrativos o hasta que se establezca un mecanismo que brinde el resguardo de suficiente protección de los derechos de los interesados; en estas condiciones tenemos una evaluación correspondiente al Instituto.

Se aprobó también la designación de Paula Pogré como Profesora Consulta *ad honorem* del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2022. Para que el plan de trabajo no excediera las tareas que habitualmente aprueba el Consejo Superior para un/a Consulto/a *ad honorem*, se decidió retirar del plan dos tareas que implicarían un trabajo por fuera de las obligaciones usuales; concretamente, las tareas del campo de la formación ligadas al pasaje de la presencialidad a la virtualidad, y las tareas vinculadas con el plan de estudios del futuro Profesorado en Educación. Considero que se trata de tareas necesarias para el Instituto y que, por consiguiente, tendremos que encontrar el modo de que puedan llevarse adelante, asunto sobre el que volveremos en otro momento.

Sobre la Universidad

Recordamos que el campus, el Centro Cultural y las escuelas Infantil y Secundaria permanecen cerrados excepto para actividades de mantenimiento y esenciales. No tenemos novedades que comunicar sobre el retorno parcial o total a las actividades presenciales.

El Vicerrector en ejercicio del Rectorado informó una mejora en la *situación presupuestaria de la UNGS*. Se reciben con regularidad las cuotas de gastos de funcionamiento (lo que contrasta con los considerables retrasos que sufrimos en 2019) y tanto la cuota de julio como la de agosto se vieron incrementadas (9,6% y 8,5% adicionales, respectivamente). Además, se recibió una cuota extraordinaria de 12 millones no recurrentes para gastos de funcionamiento, y una cuota de 11 millones no recurrentes para gastos ligados a adquisición de insumos para el retorno a la presencialidad. Estos ingresos mejoran la situación presupuestaria que, de todos modos, sigue siendo deficitaria. Pensamos que estamos en un contexto más favorable para las Universidades

¹ Cuando se nombra a alguna de las áreas de investigación y docencia del IDH que incluyen en su denominación la referencia a los problemas del campo disciplinar y su enseñanza, para simplificar la lectura la denominamos con la mención de la disciplina.

² Se mantiene la denominación anterior porque así consta en el dictamen de la EPID de esta ID.

en general, en unas condiciones presupuestarias del Estado nacional que, como todos sabemos, son críticas.

En estos días se realizó el proceso de *asignación de la beca de materiales de estudio*. De las 889 postulaciones recibidas, se otorgaron 774 becas: no se procesaron las solicitudes de estudiantes que no cumplían los requisitos. Debido a que, como consecuencia de la situación planteada en el primer semestre, no había sido posible entregarles materiales impresos a los/as 190 becarios/as ingresantes, se los/as incorporó en esta entrega, con lo cual el total de beneficiarios de la beca de materiales de estudio es de 964 estudiantes. Para minimizar los desplazamientos en la recepción de materiales y para contribuir de este modo al control de la situación sanitaria, se han georreferenciado los domicilios de residencia de todos los becarios con apoyo del Instituto del Conurbano, a fin de determinar los puntos de retiro más convenientes con un mínimo de circulación. Gracias a la articulación con distintos municipios, se ha diseñado un esquema de entrega repartido en 6 puntos diferentes: el Campus UNGS, el Centro Cultural de la UNGS, la Escuela de Oficios de San Miguel, el Centro Cultural Municipal de José C. Paz, el Centro de Copiado de la Universidad Nacional de Moreno y el Consejo Escolar de Malvinas Argentinas. Estos puntos se habilitarán durante los primeros días de entrega que, estimamos, comenzarán a correr a partir de hoy. En el caso de que el/la estudiante no pueda asistir en el plazo que se le indique, el material podrá retirarse en el campus. El servicio de copiado de la UNGS ya ha finalizado la impresión de más del 90% del material a entregar por las becas, y el equipo de Bienestar Universitario se encuentra realizando la clasificación por puntos de entrega para su posterior traslado. La comunicación a los estudiantes en relación con este tema se realiza de manera centralizada, a través de UNGS Activa, Secretaría Académica y el SyTI.

Sobre el Instituto

Ha finalizado el segundo trimestre del **Programa de acceso y acompañamiento a estudiantes de carreras de grado y pregrado**; los Talleres se dictaron completamente en la virtualidad. El cuadro 1 muestra los resultados obtenidos en cada uno de los Talleres en este período.

Cuadro 1. Estudiantes que aprobaron los Talleres Iniciales Orientados de Lectura y Escritura, en Ciencias Exactas, en Ciencias Sociales y en Humanidades, y el Taller Inicial Obligatorio de Matemática en relación con lxs inscriptxs y con lxs que empezaron a cursar. Datos al 11 de septiembre de 2020.

	Total inscriptxs	Cantidad de comisiones	No asistieron nunca		Comenzaron a cursar	Abandonaron		Total que finalizó el curso		Aprobadxs entre quienes finalizaron el curso			Desaprobadxs	
			Total	Porcentaje sobre inscriptxs		Total	Porcentaje sobre inscriptxs	Total	Porcentaje sobre cursantes	Total	Porcentaje sobre quienes finalizaron	Porcentaje sobre quienes comenzaron (cursantes)	Total	Porcentaje sobre quienes finalizaron
TITLE	1259	49	658	52,26%	601	139	11,04%	462	76,87%	442	95,67%	73,54%	20	4,33%
TIO Matemática	922	26	346	37,53%	576	128	13,88%	448	77,78%	398	88,84%	69,10%	50	11,16%
TIO Exactas	773	23	285	36,87%	488	131	16,95%	357	73,16%	338	94,68%	69,26%	19	5,32%
TIO Humanidades	227	10	125	55,07%	102	32	14,10%	70	68,63%	57	81,43%	55,88%	13	18,57%
TIO Sociales	291	12	144	49,48%	147	28	9,62%	119	80,95%	115	96,64%	78,23%	4	3,36%
Totales	3472	120	1558	44,87%	1914	458	13,19%	1456	76,07%	1350	92,72%	70,53%	106	7,28%

Fuente: Información proporcionada por lxs Coordinadorxs de los Talleres.

Una aprobación en general del 70 % de lxs que comenzaron a cursar es auspiciosa para unos talleres que son iniciales y que se dictaron completamente en la virtualidad. Vuelve a presentarse un tema a considerar, que es la enorme cantidad de personas que se inscriben y no inician la cursada; como hemos sostenido en otras oportunidades, esta situación obliga a sobredimensionar la oferta o bien a preverla en condiciones menos adecuadas que las que serían posibles si se contara con una cifra más próxima a la asistencia real. En el caso del segundo trimestre, pudo incidir que lxs estudiantes se hubieran inscripto, en diciembre de 2019, para una cursada presencial. Será importante analizar cómo se comporta la matrícula en el tercer trimestre cuyo dictado, desde el momento de la inscripción, se anunció en la virtualidad.

Recordarán que, tras el final del primer trimestre, se buscó contactar a lxs ingresantes que, habiendo cursado las seis semanas iniciales de los Talleres en la presencialidad, dejaron de participar de las actividades durante el ASPO. A quienes fue posible contactar se lxs invitó a reinscribirse en el segundo trimestre y, en ciertos casos, se les propuso una cursada diferenciada en la que se les reconocieron las seis semanas de presencialidad (ver el informe presentado en la sesión n°306 del CIDH). La respuesta fue acotada: habiéndose registrado 495 abandonos, se concretaron 153 reinscripciones, 98 estudiantes comenzaron a cursar, 62 finalizaron y 56 aprobaron los Talleres. Parece razonable pensar que las dificultades estructurales, de conectividad y habitacionales, impidieron la vuelta a la universidad de un número considerable de lxs estudiantes.

Los análisis que, en distintos informes, hemos compartido sobre los Talleres Iniciales revelan el interés que tiene cierta información que no se registra en los reportes que ofrece el SIU- Guaraní. Gracias al trabajo de las coordinaciones y los equipos docentes de los Talleres, podemos diferenciar el dato importantísimo de quienes se han inscripto respecto de la información sobre cuántxs comienzan a cursar. Para algunos análisis que consideramos importantes, nos falta información. Pensamos, por ejemplo, que importa saber cuántxs de quienes aprobaron el segundo trimestre ya habían aprobado un taller en el primer trimestre y cuántxs no, para generar algunas ideas acerca de la construcción de la posición como estudiante; otro dato que sería crucial para poder tener una mejor interpretación es determinar cuándo se van desgranando quienes no terminan; ¿al comienzo?, ¿por la mitad?, ¿dejan todos los talleres o se concentraron en alguno? En algún momento (no en este año, por cierto), tendremos que retomar la organización de un sistema de reportes específico de los Talleres y generar un equipo de acompañamiento al Programa abocado a la producción regular de análisis como los que proponemos aquí.

El 22 de septiembre comenzará a dictarse el tercer trimestre del Programa de Acceso, que finalizará el 14 de diciembre. A partir de la inscripción registrada, que corresponde a nuevxs ingresantes, se dictará el total de comisiones que se detalla en el cuadro 2. En él se indica, además, el cupo inicialmente previsto -en el marco de las comisiones a dictarse- para lxs estudiantes del primer o segundo trimestres que se reinscriban entre el 16 y el 19 de este mes. Resta evaluar si esta previsión resulta suficiente o si será necesario abrir nuevas comisiones.

Cantidad de inscripciones³, de comisiones a dictarse y cupo estimado para reinscriptxs en el tercer trimestre.

Taller	Número de inscriptxs	Cantidad de comisiones	Cupo para reinscriptxs del primer y segundo trimestres
TITLE	1083	35	103
TIO Matemática	594	23	96
TIO Exactas	760	27	50
TIO Experimentales	14	1	16
TIO Humanidades	178	6	20
TIO Sociales	181	7	41
Totales	2810	99	326

Fuente: Departamento de Estudiantes y Docentes.

Ha comenzado el **segundo semestre de las carreras de grado**. Según se informó en agosto, para este nuevo semestre el IDH propuso el dictado de 109 materias, a las que se suman las seis Residencias II que son anuales. Inicialmente se planificó un total de 250 comisiones. En la mayoría de los casos, a partir de los datos de la inscripción para el segundo semestre, pudo preverse la cobertura de nuevas comisiones con ampliaciones horarias o bien con la realización de búsquedas. De ello dan cuenta las acciones realizadas desde julio en la CERRHH. De hecho, en esta sesión trataremos las gestiones administrativas ligadas a la cobertura de varias de las funciones docentes que involucra el dictado del segundo semestre de las carreras de grado y, además, del tercer trimestre del Programa de Acceso. En el cuadro 3 se presenta el total de inscripciones registradas en las asignaturas de grado y masivas a cargo del IDH, y en las que corresponden al Trayecto Pedagógico. Las inscripciones a las asignaturas de grado no masivas o que no integran el Trayecto Pedagógico se han agrupado por carrera.

³ En este y otros cuadros sobre inscripciones, los datos refieren a cantidad de inscripciones, no a estudiantes, puesto que un/a estudiante puede cursar más de un taller o materia.

Cuadro 3. Inscripciones registradas para el segundo semestre de 2020. Datos disponibles al 16 de septiembre de 2020.

Carreras de grado/Trayecto Pedagógico/Asignaturas masivas	Número de inscripciones registradas
Profesorado en Economía	73
Profesorado en Filosofía	145
Profesorado en Física	16
Profesorado en Historia	504
Profesorado en Lengua y Literatura	858
Profesorado en Matemática	227
Licenciatura en Comunicación	759
Licenciatura en Cultura	256
Licenciatura en Educación	412
Licenciatura en Estudios Políticos	231
Trayecto Pedagógico	1101
Inglés	1669
Portugués	566
Taller de Lectura y Escritura en las Disciplinas	1510
Total	8327

Fuente: SIU Guaraní.

Hemos oficializado, mediante un documento, las alternativas para cumplir con las finalidades formativas de las **Residencias II** aun si no es posible realizar actividades presenciales. En él se identifican algunas condiciones para que tales espacios lleven a cabo sus propósitos formativos y cuiden los trayectos de lxs estudiantes. A partir de ello, el documento reúne las propuestas delineadas por los distintos equipos en colaboración con la coordinación del Trayecto Pedagógico que el equipo de gobierno del Instituto analizó y encontró pertinentes.

De acuerdo con lo establecido en la modificación del Calendario Académico 2020, está planificándose el **turno de exámenes de octubre**. A partir de la propuesta presentada en el Comité de Formación por la Secretaría Académica de la Universidad, lxs responsables de asignaturas que habían decidido ofrecer mesas de examen en octubre debieron completar, hasta el 15 de septiembre, un formulario *on line*. A ese registro inicial seguirán otras instancias que permitan realizar revisiones y ajustes a fin de que pueda comunicarse la totalidad de las mesas a abrirse en octubre, tanto para exámenes regulares como libres. Se prevé que el 26 de septiembre cada Instituto recibirá la oferta completa de las mesas de exámenes a publicar.

En cuanto al **posgrado**, mientras siguen en curso la *Maestría en Historia Contemporánea* y la *Especialización en Filosofía Política*, ha comenzado a dictarse la *Maestría en Interculturalidad* y

Comunicación (28 inscriptos⁴), y el viernes 18 comienza la *Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria* (24 inscriptos). El viernes 25 de septiembre dará inicio la *Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura* (26 inscriptos). La conformación de la matrícula de cada uno de los posgrados se detalla en el cuadro 4.

Cuadro 4. Cantidad de inscriptos internxs y externxs para cada carrera posgrado del IDH. Datos al 15 de septiembre de 2020.

Carrera de posgrado	Inscriptos internxs	Inscriptos externxs
Especialización en Filosofía Política	12	11
Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura	3	23
Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria	12	12
Maestría en Interculturalidad y Comunicación	11	17
Maestría en Historia Contemporánea	15	23

FUENTE: DGCTA.

No se recibieron postulaciones para **licencias extraordinarias** con goce de haberes **por razones de estudio** por lapsos mayores a los dos meses (Licencia por estudio tipo C). En cuanto a la licencia **por año sabático** de investigadorxs docentes de carrera académica, se recibió una postulación.

En relación con la **gestión de proyectos de investigación**, en esta sesión se presentan 3 proyectos de investigación nuevos (que se suman a los 14 tratados en la reunión de agosto). También se presenta el último informe final que estaba pendiente y un informe de avance.

En el comité de Investigación de la Universidad se acordó, como consecuencia del ASPO, habilitar el pedido de prórrogas de proyectos de investigación aun cuando el proyecto haya tenido una antes. Esto fue informado a todxs lxs directorxs. Hemos recibido 11 pedidos de prórrogas, de las cuales 4 corresponden a proyectos que no podrían haberla solicitado de no ser por esta decisión.

Por iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, se ha propuesto incorporar al **Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social**⁵ (Banco PDTs) las actividades de desarrollo tecnológico y social que se están llevando a cabo en las Universidades y centros de investigación en proyectos vinculados a la pandemia. En el caso del IDH, cumple esa condición el proyecto "Condiciones y condicionantes del trabajo docente en el nivel secundario en contextos de pandemia. De la presencialidad a la virtualidad obligada", dirigido por Nora Gluz, que fuera seleccionado en la Convocatoria del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT del MINCYT), "Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19". Destacamos que la Secretaría de Investigación de la Universidad realizó toda la operatoria para la incorporación de los proyectos de la UNGS; los directores de los proyectos sólo fueron requeridos para que manifestaran su consentimiento.

⁴ En los posgrados próximos al inicio de cohorte, el número de inscriptos o cursantes varía porque algunxs van dándose de baja. En función de esto, las cantidades presentan diferencias con respecto a lo informado en agosto.

⁵ <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/banco-pdts>

De este modo, el proyecto dirigido por Nora Gluz es el primer proyecto del Instituto acreditado como proyecto de DTS en el Banco.

Con las complejidades del caso, comienzan a retomarse los **eventos académicos**, que estuvieron suspendidos durante los primeros meses del ASPO. En esta oportunidad, queremos informar la realización de la *VI Escuela de invierno de Matemática, "Virt-UMASUNGS Sabrina Victoria Vieiro"*, del 3 al 5 de septiembre. Esta actividad, organizada por el Instituto del Desarrollo Humano y el Instituto de Ciencias de la Universidad, se realizó en esta oportunidad de manera virtual. Destacamos el trabajo del área Matemática y la importancia de que, en este contexto, el Instituto genere y mantenga eventos que convocan a docentes de nuestro entorno.

A fines de julio, a través del Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales (CODESOC), se recibió una convocatoria del Ministerio de Salud de la Nación a las carreras de Comunicación de las Universidades nacionales, para solicitarles que se involucren activamente en una campaña de comunicación masiva sobre las medidas de prevención y protección frente a la pandemia. La Licenciatura en Comunicación se sumó a la convocatoria y produjo con sus estudiantes una serie de cuatro videos para Instagram y un spot radial, todos dirigidos a jóvenes y centrados en el **mensaje "No te aisles"**.

Finalmente, informamos que, para facilitar el trabajo en la virtualidad, la Universidad ha contratado para cada Instituto **una cuenta de la plataforma Zoom** sin límite de tiempo y con capacidad aumentada para 400 participantes (en un primer momento, la plataforma se contrató para un máximo de 100 personas, pero esa capacidad fue incrementada en previsión de eventos masivos). Estamos comenzando a analizar la posible organización de su uso, considerando que el Zoom complementa, pero no reemplaza, el *Meet* que también provee la UNGS a través de Google Suite y que puede ser utilizado en forma simultánea por hasta 250 personas.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano

Presidenta del CIDH